



Guia docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Particularidades del Derecho Marítimo		Código	631211509
Titulación	Diplomado en Navegación Marítima			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Primero Segundo Tercero	Optativa	3.5
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A14	Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas, a nivel operacional.
A43	Cumplimentar contratos típicos del tráfico marítimo internacional, interpretando las responsabilidades que se deriven para cada una de las partes, así como redactar informes periciales en casos de conflicto y/o siniestro en el ámbito marítimo.
A44	Cumplimentar correctamente sistemas de gestión, formularios y contratos típicos del tráfico mercantil marítimo.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Vixiar o cumprimento das prescricións lexislativas		A14	
Cumprimentar contratos típicos do tráfico marítimo internacional.		A43	
Redactar informes periciais en casos de conflito e/ou sinistro no ámbito marítimo.		A44	
Cumprimentar correctamente sistemas de xestión, formularios e contratos típicos do tráfico mercantil marítimo			

Contenidos	
Tema	Subtema
CONTRATACION MARÍTIMA	Aplicación practica del conocimiento de embarque en el transporte marítimo de mercancías. La avería gruesa: Normativa reguladora. Requisitos. Contribución y liquidación Infracciones, sanciones y otras medidas prevista en al LPMM Jurisdicción Voluntaria en negocios de comercio: La protesta de Averias
EL CONTRATO DE EMBARQUE	La normativa internacional en el campo del personal marítimo y su concordancia con la seguridad marítima y la prevención de la contaminación del medio marino Los contratos de embarque y su armonización con el Código STCW/95 . y la legislación comunitaria



COMPRAVENTAS Y TÉRMINOS COMERCIALES INTERNACIONALES	Compraventas marítimas: Generalidades. Origen y modalidades de las compraventas marítimas.. Regulación de las compraventas marítimas contratos de compraventa Internacional de Mercancías Incoterms 1990: Compraventas: FAS, FOB, CFR, CIF DES, DEQ Términos comerciales apropiados. Usos y costumbres y derecho aplicable.
CONTRATACION MARÍTIMA	Aplicación practica del conocimiento de embarque en el transporte marítimo de mercancías. La avería gruesa: Normativa reguladora. Requisitos. Contribución y liquidación Infracciones, sanciones y otras medidas prevista en al LPMM Jurisdicción Voluntaria en negocios de comercio: La protesta de Averias

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A14 A43 A44	19	38	57
Sesión magistral	A14 A43 A44	8	8.5	16.5
Prueba objetiva	A14 A43 A44	1	10	11
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	Elaboración y entrega por escrito de casos practicos en el plazo marcado por la profesora. Se expondrán y se debatira en clase los casos, con apoyo de la profesora.
Sesión magistral	La profesora expondrá en clase los temas que serán objeto de los casos practicos.
Prueba objetiva	Para los alumnos que no realicen la evaluación continua. Examen final teorico-practico de los temas del program y un caso similar a los realizados durante el curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Sesión magistral Prueba objetiva	La profesora estara a disposición de los alumnos para cualquier duda o aclaración de los temas que se expliquen en clase y de los casos practicos objeto de resolución

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Taller	A14 A43 A44	Elaboración y entrega en los plazos previstos de los casos practicos, con exposición oral y debate en clase. Apoyo de la profesora	50
Prueba objetiva	A14 A43 A44	Examen parcial sobre los casos realizados durante el curso. Examen final teorico practico para los alumnos que no hayan asistido a clase en un 90%,	50
Otros			



Observaciones evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Combinación de Clases Teóricas y prácticas. Las primeras centradas en la exposición de las diferentes lecciones que componen el programa; las segundas en el estudio de casos y presentación de proyectos y trabajos. En ambos supuestos se perseguirá mediante la utilización de las técnicas adecuadas, estimular y desarrollar las capacidades de comprensión, relación, síntesis y crítica del alumno.

En cuanto a la evaluación : Examen final / o evaluación continua mediante asistencia y participación en clase y entrega de trabajos propuestos durante el curso

CRITERIOS DE VALORACION E MEDICIÓN DE CADATIPO DE AVALIACIÓN

La materia consta de dos partes: Teoría y Práctica. Es necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica, sin que se haga media entre una y otra.

Para aprobar por curso será necesario: una asistencia al 90% de las clases con participación activa en la misma y entrega regular de los trabajos encomendados.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asistencia y participación exigida durante el cuatrimestre, al terminar el curso se efectuara un Examen Final de la parte teórica y práctica

Fuentes de información

Básica	- Arroyo Martinez Ignacio (2002). Compendio de Derecho Marítimo. Tecnos - Pulido Begines JuanLuis (2009). Instituciones de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos - GABALDON GARCIA JL y RUIZ SOROA JM (2006). MANUAL DE DERECHO DE LA NAVEGACION MARITIMA. Marcial Pons
---------------	---

Complementaria	
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías